

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

LA DIADEMA

—¡Está el coche... señora!—dijo la doncella.

La señora dirigió una última mirada al espejo de su tocador y se dispuso á salir.

En esto entró el marido. Un marido como hay pocos. Hace año y medio que se casó y ama todavía á su mujer.

Y ciertamente que ella es adorable. Hermosa, elegante, de claro entendimiento, de intachable virtud, de compasivo corazón. Tiene sólo un defecto: es vanidosa.

Por eso ha pasado cerca de dos horas delante del espejo mirando su traje de baile; componiendo sus lazos y flores.

Sobre todo, lo que no sabe dejar de admirar es la diadema de brillantes que chispea como una magnífica constelación entre sus negros cabellos... Dos meses hacía ya que la guardaba en su cofrecillo de joyas, se la regaló su esposo el día de su santo; desde entonces, diariamente la saca del estuche, se la pone, la contempla con alegría y asombro; se la quita y la vuelve á guardar; pero, al guardarla, dice:

—¿Cuándo habrá un baile digno de que yo me ponga esta diadema?...

Y aquella noche se celebraba el baile en que la diadema debía ser objeto de la admiración y la envidia de las damas de Madrid.

Triunfante y orgullosa baja ya la escalera del magnífico edificio en cuyo piso principal habita, cuando se detiene estropeada, y le dice á su marido:

—¿Oyes?

—Creo... sí, es la campanilla del Viático...

La campanilla suena ya más distintamente; la comitiva se detiene delante del portal; suena luego, junto al primer tramo de la escalera; el resplandor de las velas encendidas se mezcla extrañamente con los resplandores de las bombas del gas y se oye un murmullo como oraciones y los pasos lentos de una persona que al compás del rezo avanza y sube... Es el cura.—Es Dios.

La dama y el caballero se apartan á un lado y se arrodillan...

—¿Quién es el que muere?...—pregunta ella cuando pasa el portero.

—Señora—dice éste—hace dos noches encontré en la esquina de la calle una mujer, tendida sobre las losas, como muerta. Una niña de siete años abrazaba el cuerpo de esta mujer, con llanto de desesperación... Me acerqué á ella, le pregunté— aunque harlo decían sus harapos y sus semblantes.—No tenían casa en que vivir, ni pan que llevar á la boca, la madre estaba desmayada de pena y de hambre... Las recogí y las he dado una de las buhardillas de la casa... pan y cuidados; pero han sido tardíos para la mujer... que morirá esta noche...

—¿Y nada me había usted dicho?...

—El médico dijo que todo remedio sería inútil...

—¿Y como es no haberme avisado tampoco de que esta noche debía recibir á Dios esa desgraciada?...

—¡Ah, señora! V. E. debía ir esta noche á un baile; y temí...

¡El baile! Ella casi lo había olvidado... ¡El baile!... ¡Es decir, su hermosura; su maravilloso traje; el estreno de su incomparable diadema; el triunfo más brillante de su vida cortesana!...

La última persona de la comitiva pasaba, subiendo, por delante de ella. Era un pobre andrajoso, que más que rezaba gruñía... En el tramo inferior, un lacayo galoneado de oro, con el sombrero en la mano, esperaba.

¿Subir... ó bajar?

Dió un suspiro... y dijo á su esposo:

—¡Subamos!

La buhardilla era una habitación muy propia para su destino anterior, guardar muebles desvencijados y esteras... Las esteras y los muebles habían sido retirados hacia los rincones, y en el resto de la pieza había una mala cama, una mesita y dos ó tres sillas, escogidas entre los trastos viejos... En la cama estaba la moribunda, una mujer que habría sido hermosa y que tal vez era joven. Junto á ella, de rodillas, con la cabeza oculta entre las manos y las manos sobre las ropas de la cama, estaba su hija... no se veían más que sus largos y dispersos cabellos rubios, su deshecho vestido y las destrozadas suelas de sus zapatos...

En la mesita había una taza desportillada, con una cuchara de palo dentro; un crucifijo, con peana: dos velas encendidas y dos vasos con dos ramitos de flores.

¡Se respiraba allí la tristeza intensísima que da el sentimiento de la miseria; la soledad y la muerte!

Al ruido de la gente que subía por la escalera, la moribunda abrió los ojos y la niña volvió la cabeza... El rostro de la niña parecía una rosa de té.

Cuando todos entraron y se formaron en la buhardilla, y se arrodillaron, y avanzó el sacerdote, hubo un silencio profundo.

¡Que humildad, qué piedad, qué temor, qué respeto!...

¡Más grandiosa pareció entonces aquella buhardilla que el más grandioso palacio!

La moribunda se alzó, apoyada en los brazos de dos mujeres, para recibir el cuerpo divino. Animóse su rostro demacrado al recibirlo, y sus ojos se alzaron después al techo como si viese alguna figura celestial... Luego extendió las manos hacia su hija, que se arrojó dando un grito inexpresable en sus brazos...

La comitiva se componía de personas pobremente vestidas y con trajes oscuros; todos estaban arrodillados en cordón, delante de las esteras y los trastos viejos; todos quietos y tristes; solo allí tenían movimiento las llamaradas cárdenas de las velas, que chisporroteaban lamiendo los pábilos... pero junto á la puerta había un foco de luz espléndido... aquella señora, vestida de un traje de raso blanco, cuya dilatadísima tela descansaba sobre rotas y sucias baldosas... y aquella magnífica diadema que resplandecía sobre su bello rostro.

Su esposo, no de rodillas como ella, pero sí con devoción elegante, estaba detrás, la cabeza inclinada y el claó aplastado bajo el brazo.

Concluido el acto, la comitiva se dispuso á dejar la buhardilla y se inició un movimiento de retirada.

Pero un incidente detuvo á la comitiva.

La moribunda, después de haber llorado

sobre la cabeza de su hija, había alzado el rostro y había lanzado en derredor una mirada de infinita amargura.

Ella moría y ella sería, pues, dichosa; pero aquel pedazo de sus entrañas quedaba en el mundo... ¿Y qué es el mundo para quien ha vivido en la miseria y en el dolor y muere de hambre?...

Sus ojos vagaron por el fúnebre círculo de silenciosos espectadores; en este momento parecía iluminada por ese relámpago de lucidez con que aparece la muerte.

Sus ojos se fijaron en un foco de color y de luz; se fijaron en la dama. Quiso llamarla y no pudo... Entonces la llamó con los ojos y con la mano... La dama se acercó llorando. La moribunda la miró con ojos en que se veía extraña curiosidad.—Como la mariposa debe mirar á la luz. Curiosidad, duda, esperanza, temor... esto decían sus miradas. Por un movimiento automático extendió sus manos hacia la dama y tocó la diadema. Después se volvió hacia su hija y la tocó también en la frente.

En la frente de la niña solo había inocencia y tristeza.

La pobre madre rompió á llorar...

Y después lloraron todos. Porque la dama se quitó la diadema y la puso sobre los cabellos de la niña, y la mostró á la madre así magníficamente engalanada.

La mendiga exhaló un gemido de placer y dobló la cabeza sobre la almohada, sonriente y trankuila.

Poco después la señora del cuarto principal entraba en su tocador llevando á la niña de la mano.

Y la doncella decía á un criado, y el criado al portero, y el portero al lacayo:

—¡Que se retire el coche! ¡Los señores... no van al baile!

FERNANFLOR.

LA PAGESETA

A n' el camp, dins casa pobre nasqué y ha tornada gran una doncella mes pura que lo liri boscatá.

Es l' enveja de les joves y l' amor dels jovensans: mes, com ella es tan senzilla de ser bella no 'n fa cas.

Porta capellet de palla y faldallins copinyats. Estrenyen sos peus de nina sabates de vadell blanch.

Axí va la doncelleta cansonetes cantussant correuent per la garriga, baxant alegre en el prat.

Quant el sol s' anava á pondre un jove la va trobar: aquell jove es fill d' un compte de grans bens y bons caudals.

«—Deu te quart pastora mia, li digué lo rich galant, ¿vols me dir com sent tant bella tens lo teu cor tant ingrát?

¿Perqu' ets per mi tan esquiva? per qu' es que no 'm vols mirar? ¿perque sempre al encontrarme baxas vergenyosa el cap?

¿Vols me dir pel conhort meu perqu' es que no 'm vols amar? Jo t' oferesch mes riqueses jurant de ser ton esclau!»

La modesta joveneta alsá á éll sos ullets blans y ab la cara contristada resolta li contestá:

«—Guardau, guardau noble jove vostres pergamins timbrats; guardau las vostres riqueses puis d' ellas jo no 'n fas cas.

Veniu: ¿veis entre les boyres aquell penyal amagat per demunt de les auzines veuí del espés pinar?

¿Vei aquella barrequeta que s' als a en el sou costat? puis es la caseta honrada d' els meus pares estimats.

Son pobres, mes s' aconhortan; res volen mes que treball y jó com á bona filla molt y molt la virtud an.

Preferesch ser pageseta y viure ab la santa pau, que no somiant riqueses perdre tresors eternals.

Per lo mateix señor compte may mes me torneu mirar. ¡Si voliau enganyarme... feyvós lluny!.. ¡Que Deu vos guart!»

Consirós quedá lo jove y ella alegre cantussant arribá á sa barrequeta, son retiro virginal.

MARCELINA MORAGUES

CHARADA

La primera repetida suele el niño pronunciar; prima y segunda en el campo, y también en la ciudad, cuando cristiano á otro quita la gana de merendar; dos y tercia tiene aquel que no es cojo, y además la tiene el Banco, y el todo se dice de un animal cuando á fuerza de servicios no nos puede servir ya.

(La solución en el número próximo.)

SOLUCIÓN A LA FUGA DE VOCALES DEL NÚMERO ANTERIOR.

Paz dice que su marido ronca de un modo especial, y él contesta muy formal que nunca roncar se ha oído.

Editorial.

SEGUNDAS CONVOCATORIAS

Ignoramos como es considerada en otras poblaciones de mayor ó menor importancia que la nuestra la falta de asistencia á las sesiones ordinarias del Ayuntamiento de un número de concejales suficiente para que los demás que se reúnen no compongan la mayoría del total, segun previene el art. 104 de la ley municipal vigente, viéndose por tal motivo obligados, para resolver los asuntos, á la segunda convocatoria que expresa el párrafo segundo del citado artículo; lo que sabemos es que en Söller indica decadencia de entusiasmo, y que esta suele casi siempre partir de la misma causa.

En otros los Ayuntamientos que desde tiempos inmemoriales se han sucedido en este pueblo, salvo algunas (muy contadas) excepciones, hemos podido observar al poco tiempo divididas las opiniones, y, como todo se hace á la postre cuestión personal, divididas tambien las personas.

Unos pocos, muy pocos, inteligentes ó maliciosos, con mayor patriotismo ó osadía y con más aptitudes ó ambición de mando que los demás encastillan de seguida para desde lo alto dominar ó imponerse; otros, en número reducido tambien, cuya estrechada susceptibilidad no les ha permitido permanecer postergados, no existiendo paridad de ideas con los que intentan ser los dueños del municipio, muestranse ofendidos á los pocos meses, casi siempre con razón, y presentan la dimisión del cargo; un número ya algo más crecido, de los que en inteligencia no ceden el puesto á los unos ni á los otros de los mencionados, pero más amigos de la imparcialidad, de la justicia y por lo regular menos reñidos con la ley, quedan para ser un obstáculo á las maquinaciones de los primeros, y otros, por último, que son los más, sin opinión propia, faltos de luces y cargados de compromisos, que no pueden enemistarse con D. Fulano que viene de fuera de la Corporación para hacerles presión en todas las votaciones, por esto ó aquello, ni pueden malquistarse con D. Zutano, que hace lo propio desde dentro, por esto ó lo de más allá, es decir, que, faltos de independencia, son máquinas que obedecen á la voluntad del que sobre ellos ejerce más influencia, acaban por adherirse á los unos ó á los otros y con cuya adhesión deciden inconscientemente de la buena ó mala administración y por lo mismo de la suerte del pueblo.

Si se unen á los de sino criterio y más elevadas miras, queda entonces una mayoría respetable en número, mayoría absoluta siempre, aun cuando falte alguno de los concejales á la sesión, pudiendo resolver por consiguiente en la primera convocatoria semanalmente y siendo por lo regular beneficiosas para el común sus resoluciones y aplaudidos por los vecinos todos su proceder y las reformas que implantan; pero esto, por desgracia, ocurre rarísimas veces.

Uniéndose á los pocos, cosa que es ya más común, pues que éstos suelen ser siempre más exigentes, no tardan en desbarajustarse todo, pues cónsase en breve las minorías de ver que su voz se pierde en el vacío y de que, á pesar de sus observaciones lógicas y de sus proposiciones justas, continúa resolviéndose segun el despótico capricho de los omnipotentes, y acaban por no asistir á ninguna sesión. Reducido el número de los concejales por las dimisiones de algunos y dejando de asistir otros por las razones indicadas, y hasta alguno de los adictos por enfermedad, ausencia, quehaceres, etc., falta en el Ayuntamiento la mayoría absoluta necesaria para que sean validos los acuerdos que se tomen en primera convocatoria, y tiénese ya en lo sucesivo que apelar á la segunda para tomar resolución.

Estas suelen ser generalmente las causas de las segundas convocatorias, causas que exponemos hoy, aun siendo de todos sabidas, para censurarlas y para censurar tambien el principio de donde emanan.

No queremos atacar lo que muchos creerán es el verdadero principio, y es en efecto la fuente del mal: el que los hombres de escasas dotes intelectuales, aptos apenas para cuidar sus propios intereses se atreven á aceptar el delicadísimo cargo de administrar los del común; no, nada de esto, por más que consideramos había de ser sumamente provechosa una campaña en esta forma; queremos cargar toda la responsabilidad de esa falta de entusiasmo que no pueden menos de lamentar con nosotros los que son de veras patriotas, sobre los que en realidad de tales cargos se han hecho acreedores.

El Alcalde-Presidente es siempre de todos el que merece estar en primera fila. Sabiendo y queriendo cumplir la obligación que le impone la vigente ley municipal, muchos disgustos, muchas enemistades se evitarían y más acertada y aplaudida sería la marcha de los asuntos públicos. No he-

mos de continuar aquí ahora lo que pueden ver nuestros lectores en el capítulo IV de la citada ley, basta decir que si la primera autoridad local se ciñe al cumplimiento estricto de su deber, sin meterse jamás en camisa de once varas, pueden ocupar los sillones del Consistorio lo mismo las personas de mas aguda inteligencia que las que la tienen mas obtusa, pues que estas, antes de contribuir con su voto á que se incline la balanza en pró ó en contra en un asunto cualquiera, han de haber antes oído la discusión del mismo y al pasar á la votación estar lo suficientemente ilustradas para juzgar de la conveniencia ó inconveniencia del asunto debatido.

No dando lugar á la formación de camarillas exitaríanse de seguro todas las que suelen formarse con fines mezquinos y miras egoístas, y que dan por resultado la postergación de unos, el endiosamiento de los otros, las oposiciones por sistema, y, en una palabra, cuanto en una ó en otra forma viene á ser la mala cizaña que crece junto con la buena semilla en el campo de la administración municipal, y acaba siempre por ahogarla. Y nada más fácil que impedir tales camarillas; puede hacerlo el Presidente de la Corporación con solo permanecer completamente neutral, inclinándose con su voto donde existe la razón y no donde se haya inclinado la mayoría, como es costumbre de algunos; haciendo cumplir la ley en todos sus artículos; no permitiendo la discusión de ningún asunto no continuado en la orden del día, ni tomar parte en la misma desde la presidencia; ejecutando luego los acuerdos tomados por mayoría; escuchar, respetar y hacer que se respeten por los demás las opiniones de las minorías, de la misma manera que quiere se le escuchen y respeten las suyas propias; etc., etc., etc.

Y las minorías que se retraen no quedan tampoco exentas de responsabilidad, pues que la misma dignidad ofendida, su extrema susceptibilidad, causa de la falta de número en las sesiones ordinarias de la Corporación de que forman parte, obedece al incumplimiento, por ignorancia ó por malicia de sus deberes como hombres que al público se deben. Si ellos, aunque pocos, se contentaran con exponer sus ideas que, siendo buenas, habrían de aplaudirlas sus electores y con protestar de cuantas arbitrariedades cometen los que mandan, al lado de cuyas protestas habrían de estar precisamente las de la opinión pública, no se darían jamás por ofendidos, pues que tampoco comprenderían, como comprenden, que su voz queda perdida en el espacio, cuando verdaderamente encuentra eco en la prensa local y en el público imparcial que los mira.

Hoy, que hemos observado que las segundas convocatorias se repiten con sobrada frecuencia, sabiendo de antemano cual es la causa que suele motivarlas desde muy antiguo, hemos creído deber nuestro exponerlas y censurarlas, sin otro deseo que el de hacerlas desaparecer; y ha de ser mucho más fácil lograrlo, conociéndolas, si aquellos de quienes emanan tienen empeño en no perder el tiempo en reunirse inútilmente un día y otro día, y en que reine en el seno de la Corporación popular la armonía que debe para que todo resulte adaptado al bien común, única mira que deben tener los representantes del pueblo.

De desear fuera que lo mismo el Presidente que la minoría retraída, únicos responsables, ahora y siempre, segun queda dicho, de que tengan que celebrarse tantas veces por segunda convocatoria las sesiones, depusieran el primero algo de su tono imperativo, no saliendo jamás de las atribuciones que le concede la ley municipal, y esta algo de su exagerada delicadeza, no ofendiéndose jamás si á pesar de sus observaciones se pasa adelante con los absurdos que se acuerden por mayoría de votos; haga constar sus opiniones en acta, y no tema responsabilidades de ningún género, que así se evitan; lo demás ha de importarle poco teniendo tranquila su conciencia y sabiendo que la opinión pública juzga imparcialmente sus palabras, sus obras y hasta las intenciones de los unos y de los otros.

Tribuna Pública

Efectos que producen en el naranjo la humedad y la sequía.

El agua en exceso, bien sea de las lluvias persistentes ó de la naturaleza pantanosa del terreno, da origen á una savia poco nutritiva, que produce madera de muy malas condiciones para la perfecta constitución del árbol, y sobre todo una superabundancia de hojas para cuya formación se invierte inútilmente gran cantidad de principios nutritivos, en perjuicio del fruto, que en cantidad y calidad no corresponde á tanto porte. Este follaje excesivo, que constituye un estado anormal de la planta, y por lo tanto, una verdadera enfermedad, se denomina *filomanía*.

En ocasiones el exceso de humedad hace

que se rompa el equilibrio entre la absorción de agua por las raíces y la transpiración por las hojas, dando por resultado este accidente fisiológico una verdadera *apoplejía* del naranjo, que unas veces se circunscribe únicamente á algunas ramas, y otras á todo el árbol, produciendo su muerte poco menos que repentina.

Estos casos de *apoplejía*, aunque no muy comunes, por fortuna, se presentan alguna vez saltados en una plantación de naranjos, durante los grandes calores, notándose con más frecuencia en los terrenos de aluvión fértiles y frescos, en los muy abonados con estiércoles ó materias nitrogenadas, y sobre todo en los que por cualquier circunstancia poseen un excesivo grado de humedad.

Para evitar todos estos efectos debe sanearse el terreno cuando sea pantanoso, dando á las aguas una dirección conveniente, abriendo zanjas ó por el drenaje. Si la humedad del terreno ó de la atmósfera es accidental, se previenen dichos efectos haciendo una cava que destruya gran número de raicillas ó despuntando algunas ramas.

En los cortes de las podas y en las heridas que recibe el árbol por cualquier causa obra la humedad produciendo la descomposición de los tejidos, cuya descomposición se propaga á las capas leñosas hasta llegar al corazón del árbol. Cuando esta alteración, que se denomina *ñeera*, se hace crónica, la savia que afluye se transforma en un líquido pardo y acre que dificulta la cicatrización y promueve la *carries*, orificio en la madera que no se cierra nunca, y que á veces vacía gran parte del tronco, con perjuicio para el árbol.

Tanto las *ñeeras* como las *carries* deben curarse así que se noten, separando la parte dañada y recubriendo la herida con un mastie formado de ceniza, yeso, carbón y arcilla á partes iguales.

El naranjo es uno de los vegetales que más apetece los riegos, especialmente durante la estación canicular, siéndole tan necesarios que la falta de ellos produce grandes trastornos en su vegetación, y en ocasiones la muerte, por falta de vehiculo que conduzca las sustancias alimenticias á los diferentes órganos.

La carencia del agua se manifiesta en el naranjo por la marchitez de las hojas y el decaimiento general del árbol. Si este defecto de humedad se hace persistente, las hojas amarillean y se arragan, y los frutos adquieren una madurez precoz y muy deficiente, presentando la superficie llena de pequeños abultamientos que la inutilizan para la exportación; á esta naranja se la llama en nuestra provincia *boñosa ó clavela*.

Para utilizar con provecho en los años de sequía la escasez de jugos alimenticios y dejar en armonía el porte del árbol con la absorción de savia, conviene hacer una ligera poda.

Siempre y cuando no se trate de plantaciones expuestas en parajes muy húmedos, agradece mucho el naranjo sobre sus hojas cierta cantidad de agua en los rigores del estío. A este intento es muy conveniente que por medio de un pulverizador se rocíe con agua fresca su parte aérea, siendo insignificante el gasto que produce esta práctica, con relación á las ventajas que se obtienen.

En los naranjales de Italia comienzan á generalizarse estas pulverizaciones, y sería conveniente que en España sucediese lo propio.

DR. REBENIG.

Crónica Local

Después de larga y penosísima enfermedad falleció en la noche del sábado último nuestro estimado amigo D. Antonio Escallos Morell, conserje de la *Defensora Sollerensense*, cuyo cargo venia desempeñando con satisfacción de todos los socios, desde el día 7 de Agosto de 1886.

Por las relevantes prendas personales que le adornaban habíase captado las simpatías de todos; no tenía enemigos, y por esta razón fué sentida de todos su temprana muerte, como quedó probado de una manera evidente en la noche del domingo. Si presenta siempre un aspecto imponente y magestuoso el cortejo fúnebre de un socio de la *Defensora Sollerensense*, jamás como el domingo. El número de los asociados fué extraordinario y la débil brisa que reinaba permitió llevar encendidas las velas; más, como el difunto había formado parte de la música de aficionados antes de aquejarle la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, fueron á rendirle el último tributo la música de capilla que dirige D. Antonio Alberti Pbro. y la banda que dirige D. Valentin Terrés, tocando alternativamente escogidas marchas fúnebres esta y el canto del *Miserere* aquella.

Acompañamos en el sentimiento á su desconsolada vinda y demás familia, al mismo tiempo que rogamos á Dios conceda descanso eterno al alma del finado.

Nuestro apreciable amigo D. Andrés Pastor y Oliver, Director de Sanidad de este puerto, que fué destinado al de Torre del Mar (Málaga) segun saben ya nuestros lectores, ha sido nuevamente destinado, con ascenso, al de Aguilas (Murcia), para cuyo punto emprenderá en breve viaje, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino.

Sentimos el primer traslado de que fué víctima nuestro amigo, pero le felicitamos hoy por su ascenso, que ha venido á acortar la distancia que debe separarle de nosotros; nos alegraremos, no obstante, pueda conseguir quedar aquí ó volver pronto mediante permuta, que probablemente intentará el funcionario que, además de estar en su pueblo natal, tiene en el mismo sus relaciones de muchos años, sus clientes y generales simpatías.

Ha presentado la dimisión del cargo de tramoyista del teatro de la *Defensora Sollerensense*, el maestro carpintero D. Juan García y Moyá, que venia desempeñándolo desde la construcción del coliseo.

La vacante y la de conserje de la Asociación, se publicará oficialmente segun informes, en el próximo número del Söller.

Damos nosotros el aviso anticipado para conocimiento de todos aquellos á quienes pueda convenir uno de dichos cargos y piensen solicitarlo.

Era nuestro ánimo describir la fiesta popular que celebraron los fomalugenses el jueves de esta semana, pero lo hace en este mismo número persona ajena á esta Redacción, cuyo trabajo agradecemos, y ya no podríamos hacer otra cosa que repetir lo que dice el autor del *Comunicado* que en otro lugar publicamos.

No obstante, no podemos menos de censurar la costumbre de ir y venir carruajes por una carretera tan estrecha y de tan malas condiciones como es la que une este pueblo con aquel.

Muy poco faltó para que quedase aplastado bajo una rueda un muchacho que habia caído de un carruaje á consecuencia de un choque con otro, empeñado uno de los conductores en que habia espacio para pasar; no obstante y á pesar de su pretensión, no pudo evitar el que una de las ruedas cogiera la pared y cayera el vehiculo sobre el otro ó encima del caballo, que pudo ser sugetado luego por milagro.

Disgustos los hubo tambien y por partida doble entre carreteros, no queriendo ceder ninguno de los que iban en opuesta dirección, y alguno de los de á pie fué atropellado por carruajes que no podían detenerse cuesta abajo; gracias á Dios no tenemos que lamentar desgracias personales.

¿Y no convendría en vista de lo expuesto que se unieran ambos Ayuntamientos para estudiar la manera de ensanchar dicha carretera, cuando menos, costeando ambos proporcionalmente la expropiación de terrenos y obras necesarias?

Una obra de esta índole, cuando se trata de dos Municipios, es cosa insignificante, siendo la utilidad general y muy considerable.

El jueves por la mañana, entreteníanse unos muchachos en hacer rodar por la calle del Viento unos tubos cortos de los que deben servir para canalización del gas, y están amontonados en la acera de dicha calle, sin que por allí acertara á pasar el Municipal para impedirlo en todo el tiempo que duró la diversión.

Unos vecinos, ó transeúntes, hicieron las veces, considerando que el entretenimiento no podía resultar beneficioso para la empresa.

Notase algun movimiento en este pueblo con motivo de las elecciones para diputados provinciales que han de tener lugar mañana, y segun se dice serán estas reñidas, viniendo á confirmar esta aserción del público, las idas y venidas de los amigos de los candidatos y de las figuras más salientes en la localidad de diferentes partidos políticos.

Los nombres respetabilísimos de los candidatos sin excepción, no podía menos de despertar el interés del cuerpo electoral y el deseo de apoyarlos segun la opinión de cada uno de los electores; mas, presentase nuestro paisano D. Antonio Marqués y Marqués y es muy probable que quieran ser estos esta vez, antes que políticos, sollerensens. Esta circunstancia y la de ser nuestro distinguido amigo uno de los candidatos que apoya el partido dominante, hace esperar que su triunfo ha de ser completo, de lo que nos alegraríamos, convencidos de que el Sr. Marqués, una vez en la Diputación, ha de ser tambien, antes que político, un verdadero hijo de Söller.

El afamado jurisconsulto D. Alejandro Rosselló y Pastors cuenta tambien en este pueblo muchos amigos y generales simpatías, y espérase quedará complacido de los primeros y persuadido de que estas van de cada día en aumento, de lo que tenemos particular satisfacción.

Daremos cuenta del resultado en nuestro próximo número.

Consisten las obras que se han ejecutado por administración municipal desde el día 29 de Agosto próximo pasado hasta el 3 del actual, ambos inclusive, en arreglar los caminos del Barranch y del Camp de sa Mè, y en otras en el patio del Convento.

Ascienden los jornales y material invertidos en dichas obras á 108'63 pesetas.

La Administración de Correos, situada hoy en la calle de Batach, va á ser trasladada dentro algunos dias en la calle de Isabel II, en la casa conocida por Can Gil, punto muy escéntrico, puesto que está situado en un extremo de la población.

En adelante los vecinos de la Alquería del Conde que escriban una carta despues de las nueve de la noche, hora en que se retira la correspondencia del buzón de los estancos, tendrán que tomar un refrigerio antes de emprender el viaje para echarla en el de la Administración. De ello, però, no tiene la culpa, segun sabemos, el actual Administrador Sr. Elvira, que se ha esforzado inutilmente para encontrar casa escéntrica con las condiciones que debe reunir para instalar la oficina y su vivienda particular.

Es probable que, en cuanto se desalquile una que esté situada mas en el centro de la población, la ocupe el Sr. Elvira para mayor comodidad del publico.

Mañana celebran los vecinos de la Alquería del Conde la fiesta civico-religiosa que dedican anualmente al Dulce Nombre de Maria, la cual consistirá en los cultos que se detallan en la sección correspondiente del presente número, y el acostumbrado baile al estilo del país por la tarde y noche.

El buey, imprescindible en todas las fiestas populares, tampoco ha faltado este año; así nos lo ha anunciado esta mañana el son de la gaita y tamboril.

Avanzan con toda la rapidez á que da lugar la mala calidad del subsuelo, las excavaciones para construcción del aljibe del gasómetro, en la fábrica del gas en construcción, y la apertura de zanjas y colocación de tubos tambien se lleva á cabo ya, habiendo empezado los trabajos de canalización el lunes de esta semana.

A la hora de entrar en prensa este número faltaba poco para que las zanjas, que empezaron á abrirse en la finca Sa Polissona, llegaran á la portella de es Noguera.

Sabemos que el Sr. J. Alcalde de este pueblo entregó dias pasados al Director de Sanidad de este puerto las llaves del lazareto. Ignoramos si la resolución de nuestra primera Autoridad local obedece á órdenes superiores ó al convencimiento de que, en circunstancias como las actuales, conviene mas no ser un obstáculo para que se tomen las medidas necesarias á fin de impedir una invasión epidémica, molestando lo menos que se pueda al comercio; de todos modos y sea cual fuere el móvil, celebramos haya pensado así al fin.

Mañana debe celebrar la sociedad recreativa y de socorros mútuos, Defensora Sallense, la Junta General ordinaria del corriente mes.

Dicennos que además de los asuntos pendientes de resolución, se procederá al nombramiento de la «Comisión de Festejos» con objeto de organizar los que han de constituir la fiesta que tiene acordado celebrar dicha Sociedad el segundo domingo del próximo Octubre, en conmemoración del quinto aniversario de la terminación del edificio de su propiedad.

Es de esperar que á dicha Junta concurren los jóvenes entusiastas que pueden con su iniciativa contribuir á que la fiesta del 9 de Octubre sea una de las mas lucidas del pueblo.

Deseamos á la Junta General acierto en la elección.

Por medio de atenta circular que hemos recibido de los Sres. G. Bernat y C. de Yanco (Puerto-Rico), nos participan haber conferido poder general al antiguo empleado de aquella casa D. Jorge Llinás y Oliver para que los represente en todos sus negocios.

Y nosotros damos la noticia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Preguntas, súplicas y avisos.

En vista del constante peligro que ofrece la acequia de la Alborada, y teniendo en cuenta que ha sido esta en parte cubierta ya, mejora que no se causa de aplaudir el vecindario, y que lo ha sido hasta por donde es menos continuo el tránsito de carruajes, suplicamos al Ayuntamiento se digne disponer sea tambien cubierta en su totalidad, pues que la mejora es de necesidad suma, como dijo en sesión, y muy acertadamente, el concejal D. Nicolás Pons, y ha de merecer unánime aplauso.

No dudamos de que el Sr. Alcalde, que

ha manifestado siempre predilección en el arreglo de los caminos vecinales, comprendiendo sin duda cuanta utilidad prestan y cuanta riqueza desarrollan en una población, propondrá á la Corporación que preside nuestra sencilla petición, y que los concejales, persuadidos de la necesidad de que se haga, la apoyarán aun cuando sea nuestra.

Hanse quejado algunos vecinos de las calles del Príncipe, de la Rosa, y de alguna otra calle cuyas casas tienen vistas al torrente, del pestilente olor que emana de la acequia central del mismo y nos suplican pidamos en su nombre se limpie mas á menudo.

Nosotros hacemos el traslado de dicha súplica á quien puede atenderla, esperando lo hará en bien de los incomodados por el olor del agua jabonosa en descomposición.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró su sesión ordinaria la Corporación Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Pons (D. Nicolás), Rullan y Miró, Rullan y Bisbal, Bernat y Pizá.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Excelentísima Comisión provincial por el que se interesa se contribuya para el fomento de colonias y viajes escolares y así es posible á la construcción de un hospital marítimo para niños pobres al objeto de mejorar sus condiciones en el órden moral é intelectual, enseñándoles buenos hábitos, desarrollando sus facultades que constituyen la esencia de la dignidad humana y enriqueciendo sus conocimientos con los que el libro abierto de la naturaleza recrea y educa facilmente mediante la habil dirección de un buen maestro. De lo que se dió por enterado el Ayuntamiento.

Se enteró igualmente de una instancia presentada por D. Pedro Andrés Roselló y Verdera, por la que pide se le declare vecino de esta villa juntamente con su familia, por cuanto viene residiendo en ella alternativamente hace unos dos años, y teniendo en cuenta el Ayuntamiento lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 13 de la ley municipal vigente, acordó acceder á lo solicitado por el instante y que se comunicase esta resolución á la Corporación municipal de Buñola, de cuyo pueblo es actualmente vecino el solicitante, para los efectos correspondientes.

Leyóse una instancia presentada por doña Margarita Morell y Rullan en que pide se señale para la rectificación de la casa que posee en la calle de Buen Año números 2 y 4 la línea marcada en el plano que regia para la citada calle antes de aprobarse el proyecto de ensanche situado en la parte oriental de esta población, toda vez que este no se ha llevado aun á cabo, y quedar notablemente perjudicada con la alineación señalada en el citado proyecto. Enterado el Ayuntamiento acordó pasara á la Comisión de obras.

Se enteró tambien del dictamen emitido por la propia comisión de la instancia presentada por D. Bartolomé Canals y Castañer en la que podian hacer varias obras en la casa de su propiedad, sita en la calle de San Bartolomé número 29, y conforme el Ayuntamiento con el indicado dictamen acordó concederle permiso con arreglo al mismo.

Procedióse á la designación de locales para la constitución de las mesas electorales en las próximas elecciones de diputados provinciales, designando para la primera la Casa Consistorial, para la segunda la casa Hospicio, para la tercera la casa n.º 73 de la calle de Isabel II, para la cuarta la casa n.º 6 de la manzana 47, para la quinta la casa n.º 19 de la calle de la Alquería del Conde, y para la sexta la casa n.º 5 de la calle del Mar, las cuales serán presididas por el Alcalde y demás individuos de la Corporación municipal en la forma prevenida en el párrafo 3.º del art. 15 del R. D. de 5 de Noviembre de 1890.

Se procedió á la distribución de fondos prevenida en el artículo 155 de la ley municipal, y se acordó satisfacer á D. Juan Xumet, maestro herrero 267'93 pesetas por trabajo de su oficio verificado para la Casa Consistorial, Convento, Matadero, Santa Catalina, Cementerio, fuente de la plaza de la Constitución y vias públicas de esta localidad.

Y se levantó la sesión.

COMUNICADO

Fornalutx 9 Septiembre de 1892.

Grande ha sido el entusiasmo con que los habitantes del pintoresco pueblo de Fornalutx han celebrado la fiesta civico-religiosa del Nacimiento de la Virgen Santísima su Patrona. Al anochecer del miércoles, un repiqueteo de campanas anunció que se iba á dar comienzo á la fiesta, can-

tándose por algunos aficionados solemnemente completas, composición de D. Pablo Canals.

El jueves, despues de la hora de tercia, el Reverendo Sr. Cura-Arcipreste de Sóller, celebró la misa mayor y los músicos aficionados del pueblo, dejaron sentir sus afinados acordes, tocando con ajuste y maestría una bonita y hermosa partitura. El encargado de la cátedra santa fué el Presbítero D. Antonio Reus, Vicario de Estalenchs el cual estuvo tan elocuente al demostrar que el Nacimiento de Maria fué grande y causa de extraordinaria alegría para los mortales, que dejó sumamente complacido al numeroso auditorio que suspenso de sus labios, escuchaba aquellas sabias y provechosas instrucciones. Por la tarde, cantadas Visperas, se llevó en procesión la Reliquia que se conserva en la iglesia filial de este pueblo.

La parte civil fué tambien lucida; contribuyó á ello el hermoso día primaveral con que el cielo nos favoreció, porque convidado por la fresca brisa y despejada atmósfera, fueron muchísimos los habitantes de Sóller que vinieron á tomar parte en la fiesta.

La corrida de un buey, pegar al gallo y el popular baile en la Plaza al son de la gaita y el tamboril, fueron las diversiones en que se recrearon los laboriosos habitantes de Fornalutx.

B.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana á las siete y media habrá comunión general para las Madres Christianas, y á las nueve y media se cantará un nocturno de matines de difuntos y Misa solemne con sermón en sufragio de las Asociadas fallecidas desde el 1.º de Septiembre del año anterior, hasta igual fecha del corriente. 31.º aniversario de la instalación de esta Archicofradía.

Día 16 á las seis y media de la mañana, al tiempo de una misa, el ejercicio mensual de N.ª Sra. del Carmen.

En el oratorio de la Alquería del Conde.—Hoy al anochecer se concluirá el triduo, y mañana, día 11 á las siete y media de la misma habrá comunión general, á las nueve y media tercia y misa mayor con orquesta-partitura de D. Juan Deyá Pbro., en la que predicara el M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano de la Catedral, y á las seis y media de la tarde se cantará una parte del Santísimo rosario por la orquesta. En todas las funciones del día once estará expuesto el Santísimo Sacramento.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 3.—Hembras 5.—Total 8.

MATRIMONIOS.

Día 31.—D. José Ferrer y Rullan, viudo, (calle de Batach n.º 8) con D.ª Maria Colom y Ferrer, soltera (calle de Batach número 8).

Día 31.—D. Juan Xumet y Enseñat, soltero (calle de Cocheras n.º 15) con D.ª Juana Maria Xumet y Esteva, viuda (calle de Cocheras n.º 12).

Día 1.º.—D. Juan Deyá y Borrás, soltero, (calle de la Trinidad n.º 18) con D.ª Magdalena Miró y Morell, viuda, (Manzana 15 n.º 2).

Día 3.—D. Miguel Vicens y Escalas, soltero (Manzana 54 n.º 41) con D.ª Magdalena Castañer y Bauzá, soltera (Manzana 53 n.º 5).

Día 7.—D. José Vicens y Bernat, viudo (calle de la Luna n.º 127) con D.ª Margarita Joy y Mayol, soltera (calle del Mar n.º 14).

DEFUNCIONES.

Día 28.—D. Francisco Pomar y Miró, de 56 años, casado, (calle de la Luna n.º 67).

Día 1.º.—D.ª María Coronina y Lluellas, de 1 año (calle de la Victoria n.º 1).

Día 1.º.—D.ª María Vicens y Busquets, de 80 años, viuda (Manzana 33 n.º 23).

Día 1.º.—D. Mateo Canals y Oliver, de 43 años, viudo (Manzana 54 n.º 42).

Día 3.—D.ª María Marqués y Mayol, de 64 años, casada, (calle del Mar n.º 62).

Día 3.—D. Antonio Escalas y Morell, de 42 años, casado, (calle de Pastor n.º 5).

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 31.—De Andraitx en un día, balandra San José, de 51 ton. pat. D. Miguel Pascual con 6 mar. y lastre.

Día 31.—De Alicante en 4 dias pailebot Dolores, de 41 ton. pat. D. Francisco Riera, con 6 mar. y trigo.

Día 8.—De Alicante, en 6 dias, laud Humilde, de 43 ton. pat. D. Antonio Magraner con 6 mar. y trigo.

Día 9.—De Alcudia en 3 dias laud Santo Tomás, de 38 ton. pat. D. Vicente Juan, con 6 mar. y carbón.

El 31 Agosto y 7 del actual de Barcelona y el 2 y 9 de Ciudadela vapor «Leon de Oro», de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 21 mar. pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 31.—Para Palma pailebot Providencia, de 84 ton. pat. D. Damian Oliver, con 6 mar. y lastre.

Día 6.—Para Palma laud Aurora, de 67 ton. pat. D. Miguel Socias, con 5 mar. y lastre.

Día 7.—Para Santa Pola jabeque Antonieta, de 64 ton. pat. D. Vicente Bernat, con 7 mar. y lastre.

El 31 Agosto y 7 del actual para Ciudadela y el 2 y 9 para Barcelona vapor «Leon de Oro» de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 21 mar. pasaje y efectos.

Suscripción abierta en casa de D. Bartolomé Ferrá, Nimes, á favor de la viuda é hijos de Julian Pizá.

Table with columns for names and amounts in Francs and Cents. Includes entries like B. Lafont-Nimes, Manjejean-id., Gilles Ulysse-id., etc.

(Se continuará).

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 10 á las 12'30.

Palma 10, á las 3 tarde.

Table with exchange rates for Banco de España, interior, exterior, amortizable, Cubas, and Coloniales.

Cambios.

Table with exchange rates for Paris 8 dias vista and Londres 30 dias vista.

P.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado los dias 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22 y 23 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del sexto dividendo pasivo de 250 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9.

Acordó tambien anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo, se les exigirá el 6 por 100 de demora, segun previene el artículo 9.º de los Estatutos porque se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.

Sóller 7 de Septiembre 1892.—El Presidente, José Rullan.—El Secretario, Francisco Serra.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores socios para Junta general extraordinaria que tendrá lugar el

dia 18 del corriente mes á las diez de la mañana, en el salon de la Defensora Solle-
rense, al objeto de tratar de la emision de
obligaciones al portador.

Sóller 1.º Septiembre de 1892.—El Presi-
dente, José Rullan.—P. A. de la J. de G.,
Francisco Serra, Secretario.

Debiendo procederse á la apertura de zan-
jas para la colocacion de las tuberias para
la conduccion del gas en esta poblacion,
la Junta de Gobierno de esta Sociedad, que
tenia acordado ya anunciar estos trabajos
para conocimiento de los trabajadores que
quisiesen tomar parte en ellos, en sesion
de ayer acordó quede abierta por tiempo
indefinido la lista, que lo estará en las ofi-
cinas de esta Sociedad, calle de Cocheras
número 9.

Sóller 1.º de Septiembre de 1892.—El Presi-
dente, José Rullan.—P. A. de la J. de G.,
Francisco Serra, Secretario.

Ferro-Carriles de Mallorca.
*Servicio de trenes que regirá desde 1.º de
Abril al 30 de Septiembre de 1892.*
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana,
2:15 y 4 (mixto) tarde
De Manacor á Palma, á las 8 (mixto), 7 mañana y
5:45 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:55 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45
tarde.
De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y
5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico. Dias de mercado en Inca:
De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS
Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde via
de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 5 tarde via de
Alcudia.

SALIDAS DE SÖLLER
Los domingos á las 2 de la mañana y los demás dias
á las 4.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y
sábado 6 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 9 mañana.
LLEGADAS Á SÖLLER
Todos los dias á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DUROS	
PALMA	La Solidez: Valor nominal 100		
	—Desembolsado 100	60'00	
	Banco de Sóller: Valor nominal		
	100—Desembolsado 20. dinero	35'00	
	El Gas: Valor nominal 20—De-		
	sembolsado 3'00.	0'00	
	Compañía de Navegación de Sóller:		
	Valor nominal 100—Desem-		
	bolsado 99	00'00	
	Crédito Balear	110'50	
Cambio Mallorquin.	62'25		
Ferro-carriles de Mallorca.	61'00		
Alumbrado por Gas	105'00		
Salinas de Ibiza.	190'00		
Sociedad General Mallorquina.	76'00		
Bonos municipales.	25'75		
La Islaña Marítima.	45'50		
MADRID	4 p 100 perpétuo interior.	70'80	
	4 p 100 amortizable.	00'00	
	Billetes hipotecarios de Cuba	00'00	
	Banco de España.	00'00	
	Tabacos.	nominal. 00'00	

BARCELONA	4 p 100 perpétuo interior	fin.	70'92
	4 p 100 perpétuo exterior	id.	00'00
	4 p 100 amortizable.		00'00
	Billetes hipotecarios de Cuba.		00'00
	Banco Hispano-Colonial.	fin.	00'00
Ferro-carriles del Norte.	id.	00'00	
Francos		00'00	

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 7 de Septiembre.

Almendrón	62'00	pts. qq.
Trigo	18'00	» c.ª
Candeal	18'00	» »
Cebada del país	9'00	» »
Id. forastera	8'50	» »
Avena del país	8'00	» »
Id. forastera	7'50	» »
Garbanzos	18'00	» »
Maiz	14'00	» »
Habichuelas blancas	25'00	» »
Id. negras	22'00	» »
Frijoles	26'00	» »
Habas para cocer	18'00	» »
Id. ordinarias	16'00	» »
Id. para ganados	15'00	» »
Higos pasos	6'00	» qq.
Azafran	00'00	33 gr.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERÓ.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Dias	TERMÓMETROS				MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	Observa- ciones.		
	Mañana		Tarde		Ter. del Bar.	Ter. del Bar.	Dirección	Fuerza	Mañ.	Tarde	Milis.					
	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.												
2	29	20	31	26	28'6	24'4	28'2	23'8	26	758	28	757	O. N.	»	D.	D.
3	29	20	31	24	29'0	25'6	26'2	24'0	27	755	27	754	O. O.	»	D.	D.
4	27	17	23	19	23'4	20'8	22'6	20'4	25	754	25	755	S. N.	»	EL.	C.
5	23	16	25	20	22'2	19'8	22'0	18'8	23	757	23	757	S. NO	»	D.	D.
6	22	14	25	20	21'8	18'8	23'6	19'8	22	757	23	757	O. NO	»	S.	C. D.
7	25	12	27	23	25'6	21'6	24'4	21'0	22	757	24	756	O. O.	»	D.	D.
8	27	16	28	23	26'8	23'2	23'4	20'0	24	758	24	758	N. O.	»	D.	D.

Dias	TERMÓMETROS.				MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	Observa- ciones.	
	Mañana		Tarde		Termó- metro del Baró- metro.	Baró- metro.	Termó- metro del Baró- metro.	Baró- metro.	Dirección	Anemo- metro. n.º de vueltas durante las 24 horas.	M.ª	Tarde			Milis.
	Máxi- ma.	Mín- ma.	Máxi- ma.	Mín- ma.											
2	30'0	20'8	31'8	24'6	25'8	758'8	27'0	758'5	NE.	NE.	35.738	D.	D.		
3	30'6	20'8	29'0	22'3	26'0	755'0	26'0	754'4	O.	O.	14.652	C.	C.		
4	29'0	19'0	23'0	15'8	24'0	755'3	25'0	756'6	NE.	NE.	14.280	C.	D.		
5	24'6	15'8	25'1	18'7	23'0	758'5	23'8	759'0	SO.	NO.	29.350	C.	D.		
6	25'1	15'7	25'9	20'6	23'0	759'2	25'0	759'0	O.	O.	14.645	D.	D.		
7	27'8	16'7	27'2	22'3	23'9	758'0	25'0	758'0	O.	O.	6.590	D.	D.		
8	27'2	17'0	27'0	20'9	24'0	759'0	24'2	758'0	O.	O.	10.425	D.	C.		

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.
OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa,» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo del 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

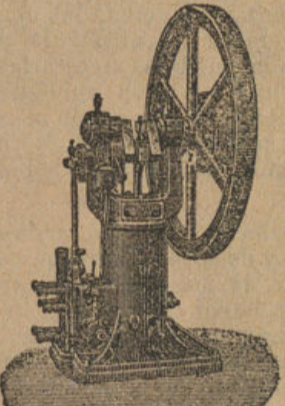
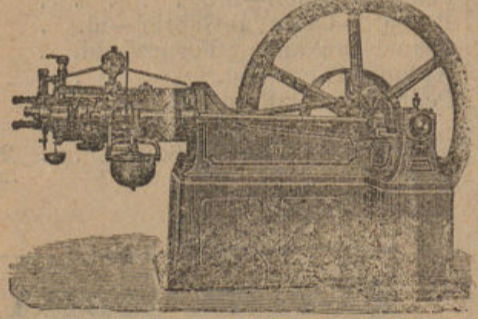
Gasmotoren-Fabrik-Deutz. Colonia-Deutz.

Nuevo motor «OTTO»

privilegiado en España y en el extranjero, habiendo obtenido las mas altas distinciones en todas las Exposiciones.

Hasta hoy, es decir, durante el corto espacio de 16 años, más de 35.000 ejemplares del nuevo motor OTTO, representando proximamente 150.000 caballos, están funcionando. Estas cifras demuestran claramente que este motor es el mejor de todos los motores á gas conocidos.

El nuevo motor OTTO para gas de alumbrado, á un cilindro horizontal «modelo A» es decir, del tipo ventajosamente conocido desde el origen, se construye para fuerzas de ½ á 200 caballos. Cuando no se dispone mas que de un espacio reducido; nosotros recomendamos el motor horizontal «modelo E» ó el motor vertical «modelo D.» El primero se construye para fuerzas de ½ á 12 caballos y el segundo para fuerzas de ½ á 8 caballos.



8 caballos. El consumo de gas de alumbrado es, segun su calidad y segun la potencia del motor, de 0'7 á un metro cúbico por caballo efectivo y hora, desarrollando el motor toda su fuerza.

Instalación: EL MOTOR «OTTO» PUEDE INSTALARSE EN CUALQUIER PUNTO.

Los motores OTTO se expiden casi enteramente montados, nosotros recomendamos nuestros montadores para proceder á la instalacion, los cuales son retribuidos por la casa, debiendo el comprador abonar unicamente los gastos de viaje desde Barcelona y regreso así como la manutención y el hospedaje.

Pidiéndolo los interesados, nosotros proporcionamos gratis los dibujos indicando el modo mas conveniente de instalar el motor y las transmisiones.

La casa garantiza la fuerza de sus motores hasta el exceso.

Para mas informes dirijirse á la Agencia General en España: **ERMANN SCHILLING**, Ronda de San Pedro n.º 8—Barcelona, ó á su representante en Sóller **D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA**, Calle de San Bartolomé n.º 17.

NOTA.—Los legítimos motores á gas OTTO son los construidos por la *Gasmotoren-Fabrik-Deutz. Colonia-Deutz (ALEMANIA)*.

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor VERA-CRUZ para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cádiz, vapor ALFONSO XIII para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para PortSaid, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. Tambien se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p 100 sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, **D. Jerónimo Estades**,

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Peletería, 14.—PALMA

Este centro de enseñanza que viene á ser un segundo hogar para los estudiantes, y que se distingue por la educación sinceramente moral y religiosa, á la vez que por la solida y general instruccion que proporciona, admite alumnos internos, en número limitado, de todos los pueblos de la isla.

Hay además montada, en el mismo establecimiento, una sección especial para estudiantes del Seminario, en la que, por treinta y dos pesetas mensuales, se les da buena y saludable comida, dormitorio, etc., cuidando un señor sacerdote de su conducta y aplicacion.

DAMIAN FRONTERA

MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacen de calzado de todas clases y objetos de peltería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.

Ventas al por mayor.

ACEITE, ESPUERTAS Y JABON DURO DE TODAS CLASES.

Véndense á precios convencionales en la tienda

DE

SEBASTIAN ALCOVER Y MORELL

Carretera del Puerto, núm. 30

SÖLLER—(Balears).

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»